

OK



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/7017/2018

BITÁCORA: 16/BW-0379/08/18

Morelia, Michoacán, a 21 de agosto de 2018

CORPORATIVO INTEGRAL EN SERVICIOS Y SISTEMAS AMBIENTALES Y AGROALIMENTARIOS S.A DE C.V

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 17 de agosto de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción del Aviso de modificación de datos inscritos en el Registro Forestal Nacional.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bís de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y 17 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 24 de julio de 2018, la modificación cambio de **El responsable técnico forestal dice: Ing. Amadeo Sánchez Atanacio.**

El responsable técnico forestal debe decir: Ing. Rubén Carlos Franco Ávila, presentando para tal efecto Copia de la constancia del Registro Forestal Nacional del Ing. Rubén Carlos Franco Ávila como persona física prestadora de servicios técnicos forestales, con Oficio No. MICH/GA/04/1331/2017 del 23 de enero de 2017., quedando integrada en el LIBRO MICH, TIPO VM, VOLUMEN 1, NÚMERO 11, AÑO 18.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

- C.c.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.-Ciudad de México.
- Delegada Federal de la PROFEPA.-Ciudad.
- Director General de la Comisión Forestal del Estado.-Ciudad.
- Archivo.

*José Emmanuel Franco Ávila
Recibo Original
21/08/2018
[Signature]*

MRBF/CAGS/HM/PP/MCH

